

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADETALLES SA

En Quito , a los quince días del mes de Marzo del 2016 , a las 11:00 horas, en la oficina de la compañía **ECUADETALLES SA** ubicada BARRIO HEMISFERIOS SANFRANCISCO NZ 170 con número de expediente No 152735, se reúnen en la Ciudad de Quito ; se reúnen Los accionistas: SALAS MACIAS LUIS EDUARDO , propietario de CUATROCIENTOS ACCIONES ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, CARRASCO QUIMI JOSELYN MATILDE propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **ECUADETALLES SA** .. Consta que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad en la venta AL POR MENOR DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO POR CORREO, POR INTERNET, INCLUIDO SUBASTAS POR INTERNET, CATÁLOGO, TELÉFONO, TELEVISIÓN Y ENVIÓ DE PRODUCTOS AL CLIENTE

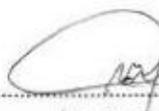
Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la compañía

Actúa como secretario su Gerente AL Sr. **ANDRES JAVIER BENITES DONOSO**, y preside la sesión el Sr. **SALAS MACIAS LUIS EDUARDO**, elegido por los accionistas como Presidente Ad-Hoc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual el Sr . **ANDRES JAVIER BENITES DONOSO**, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



Secretario AD-HOC
ANDRES JAVIER BENITES DONOSO



(Accionista)
SALAS MACIAS LUIS EDUARDO



CARRASCO QUIMI JOSELYN MATILDE
Accionista